

Abusos en la Iglesia: Francia estudia reformas sobre el secreto de confesión

12/10/2021



La Conferencia Episcopal Francesa avanzó este martes que contempla reformas sobre el secreto de confesión al que están obligados los sacerdotes para poder conciliar ese sigilo sacramental con la necesidad de proteger a los menores.

La polémica saltó en el país después de que el presidente de la Conferencia Episcopal, Eric de Moulins-Beaufort, afirmara a principios de mes en la emisora France Info que el secreto de confesión «es más fuerte que las leyes», por lo que fue convocado a una reunión este martes con el ministro del Interior, Gérald Darmanin.

A la salida de ese encuentro en la sede ministerial, el responsable eclesial dio marcha atrás sobre sus declaraciones y reiteró la voluntad de su colectivo para

trabajar en favor de un cambio.

Según el informe divulgado la pasada semana por la Comisión Independiente sobre Abusos en la Iglesia Católica (CIASE), hubo al menos 330.000 casos de abusos o violencia sexual sobre menores o personas vulnerables desde 1950 y se han identificado a entre 2.900 y 3.200 religiosos pederastas.

«La amplitud de los actos de violencia y de las agresiones sexuales sobre menores revelados por el informe de la CIASE impone a la Iglesia revisar sus prácticas. Es necesario trabajar para conciliar la naturaleza de la confesión y la necesidad de proteger a los niños», dijo De Moulins-Beaufort en un comunicado.

Recordó que «la fe apela a la conciencia de cada uno e insta a buscar el bien sin descanso, lo que no puede hacerse sin respetar las leyes» del país.

En esa línea, pidió perdón a las víctimas y a todos aquellos sorprendidos por el hecho de que el debate suscitado por sus declaraciones anteriores haya predominado sobre el contenido del informe y la toma en consideración de las víctimas.

La asamblea plenaria que los obispos franceses celebrarán del 3 al 8 de noviembre servirá para «trabajar juntos, a partir del informe de la CIASE y sus 45 recomendaciones, sobre las medidas y reformas» que deben tomarse.

El llamamiento se extendió a la comunidad no religiosa e invitó a «mujeres y hombres de buena voluntad, creyentes o no», para que colaboren en ese trabajo «al servicio de la protección de los más jóvenes, de la acogida y del acompañamiento de las víctimas».

Darmanin les había recordado, según dijo hoy en una aplaudida intervención en la Asamblea Nacional, que «ninguna ley es superior a las leyes de la Asamblea Nacional y del Senado y que no hay ninguna ley por encima de la República».

«La República francesa respeta todos los cultos y confesiones en el momento en que estos respetan la República y las leyes republicanas», recalcó el ministro, subrayando que el secreto de confesión contempla excepciones, principalmente sobre los delitos cometidos sobre los menores de 15 años. **Con información de EFE**

Fuente: Diario 26